**VIGENCIA: octubre 2025** 

## PARA ATENDER LA PREPAGA EL PROFESIONAL DEBE:

- \* Haber firmado en su Círculo de pertenencia la "CARTA DE ADHESIÓN 2023"
- \* Tener al día: la Matrícula Profesional, el Seguro de Responsabilidad Civil\* y el Certificado del Registro Nacional de Prestadores de la (SSSalud)\*\*

## **NORMAS DE ATENCIÓN:**

- 1) PLANES INCLUIDOS EN EL CONVENIO: Galeno ORO, Galeno PLATA y Galeno AZUL (En todos los planes inclusive el Plan 220)
- 2) A PARTIR DEL 15/11/2025 ES OBLIGATORIO EL USO DELTOKEN EN CADA ORDEN QUE SE PRESENTA.
- 3) <u>LÍMITES DE PRESTACIONES MENSUALES</u>: Se podrán facturar hasta cuatro prestaciones por mes, incluida la consulta.

DETALLE DE LOS CAPITULOS	CODIGOS	VALOR
CAPITULO 1 (CONSULTAS)		
Consultas	01.01	\$ 19.736
Consultas de Urgencias	01.04	\$ 24.674
CAPÍTULO 2 (OPERATORIA DENTAL)		
Obturación con amalgama.simple	02.01	\$ 34.549
Obturación con amalgama. cavidad compuesta y compleja	02.02	\$ 34.549
Reconstrucción con material estético de autocurado	02.09	\$ 50.844
Obturación con fotocurado en piezas permanentes. (anteriores y posteriores)	02.16	\$ 50.844
CAPÍTULO 3 (ENDODONCIA S/OBTURAC)		·
Tratamiento unirradicular	03.01	\$ 95.435
Tratamiento multirradicular	03.02	\$ 115.167
Acopio de pasta alcalina	03.04	\$ 36.184
Biopulpectomía Parcial	03.05	\$ 39.487
Necropulpectomía parcial-momificación	03.06	\$ 39.487
Desobturación de Conductos	03.07	\$ 39.116
CAPÍTULO 5 (ODONTOLOGIA PREVENTIVA)		
Consulta prevent. períodica, Adultos	05.01	\$ 22.205
Consulta prevent. Períodica.	05.02	\$ 31.214
Sellantes de puntos y fisuras p/pieza dental	05.05	\$ 22.205
Aplicación de cariostáticos en piezas dentales permanentes	05.06	\$ 13.089
Certificado bucodental	05.08	\$ 17.758
CAPÍTULO 7 (ODONTOPEDIATRÍA)		
Motivación y fichado	07.01	\$ 17.758
Mantenedor de espacio fijo	07.02	\$ 121.730
Mantenedor de espacio removible	07.03	\$ 121.730
Tratamientos de dientes primarios c/formocresol	07.04	\$ 38.037
Coronas Metálicas y similares	07.05	\$ 86.468
Reducción de luxación con inmovilización dentaria	07.06.01	\$ 39.116
CAPÍTULO 8 (PERIODONCIA)		
Consulta	08.01	\$ 19.074
Tratamiento de Gingivitis marginal crónica	08.02	\$ 33.979
Tratamiento periodontitis leve o moderada	08.03	\$ 33.979
Tratamiento periodontitis destructiva severa	08.04	\$ 43.910
Desgaste selectivo o armonización oclusal	08.05	\$ 13.390
CAPÍTULO 9 (RADIOLOGIA)		
Periapical técnicas de cono corto o largo	09.01.01	\$ 8.304
Bite-Wing	09.01.02	\$ 8.304
Oclusal 6 * 8 cm	09.01.03	\$ 17.758

Media seriada de 7 pelic. técnicas cono corto	09.01.04	\$ 30.181
Seriadas de 14 pelic. técnicas de cono corto o	09.01.05	\$ 46.082
Pantomografía	09.02.04	\$ 39.116
Tele-radiografía-cefalométrica	09.02.05	\$ 39.116
Primer Estudio Cefalométrico	09.02.06	\$ 22.719
Segundo Estudio Cefalométrico	09.02.07	\$ 19.342
Fotografía con fines Ortodon.	09.02.08	\$ 26.161
CAPÍTULO 10 (CIRUGÍA BUCAL)		
Extracción dentaria	10.01	\$ 37.699
Plástica de comunicación buco sinusal	10.02	\$ 26.221
Biopsia por punción o aspiración	10.03	\$ 22.205
Alveolectomía estabilizadora-6 zonas p/zona	10.04	\$ 17.758
Reimplantes dentarios inmediato al traumatismo	10.05	\$ 34.906
Incisión y drenaje de abscesos por via intrabucal	10.06	\$ 22.205
Biopsia por escisión	10.07	\$ 29.005
Alargamiento quirúrgico de la corona clínica	10.08	\$ 29.005
Extracción dientes retenidos con retención ósea	10.09	\$ 114.417
Germectomía	10.10	\$ 135.265
Liberación de dientes retenidos	10.11	\$ 34.906
Apicectomía	10.12	\$ 131.625
Tratamiento de Osteomelitis	10.13	\$ 57.273
Extracción de cuerpo extraño	10.14	\$ 41.701
Frenectimía	10.16	\$ 98.747

<sup>\*</sup>Para aquellos profesionales que tienen el Seguro por fuera del Convenio Corporativo, deberán presentar la póliza y el comprobante del pago mensual.

<sup>\*\*</sup>El Certificado del Registro Nacional de Prestadores (ex Anssal) pueden realizarlo en la sede de Federación